

## Aduertencias para

tal vicio, o le priue de la comunioñ como paresce en el cap. Episcopus. Dist. 35. Sobre el qual texto dize la glota que la borrachez por laq[ue]l ha de ser castigado y priuado dela comunioñ ha de ser muy vsada y frequentada, por que dice esta palabra. Deseruiens, que es quasi multum seruiens. Y el Conc. Agathense que prohibe la embriaguez [c. Ante omnia. d. 35.] m[is]ma que al que hallaren ser ebrio, o le priue delas ordenes q[ue] tiene, o por espacio de treynta dias le priuen de la comunioñ, o le castiguen cõ alguna pena corporal. I. a. 2. Por que Panormita, no de vita & honest Cle. c. A crapula nu 3. dice que la sobredicha pena esta ya quitada: y en estos tiempos no se da tanta pena, como paresce en el cap. A crapula ya referido. L. a. 3. porq[ue] la borrachez no es el mayor peccado de los pecados, pues es mayor el de la fornicacion, el adulterio, y el hurto, y otros muchos: por los quales no nos atreueriamos [siendo secretos] a negar a otros el Sacramento de la Eucaristia: en los quales ay mas mala costumbre en comerlos, que en embriagarse, y por mala costumbre de adulterios y fornicaciones en gran numero no les priuan de la Eucaristia: y parecenos que en los Yndios es sacrilegio el embriagarse